

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.  
Fuera de la capital, por ídem..... 3  
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 3.—MAREAS.—Bajamar.—A las 08'11 mañana y 08'36 tarde.—Pleamar.—01'50 mañana y 02'15 tarde.

## CAFE OCCIDENTE

Comida del 3 de Diciembre de 1896

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

PLATO DEL DIA:—Sopa á la marselesa.—  
Anguilas á la marinera.—Vaca á la jardi-  
nera.—Chuletas al tuétano.—Pan, vino y  
postre.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

42

## ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

### ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro estableci-  
miento conocido por

### EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á  
sus distinguidos parroquianos. 23

## TALONARIOS DE LOTERIA

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

## HIGIENE

Como legos en la materia, ignoramos la causa originaria de las enfermedades que con carácter más ó menos graves se presentan de poco tiempo á la fecha, y grande es el error en que vivimos, ó el hecho está relacionado directa ó indirectamente con la policía sanitaria.

Todos los estados anormales en la salud pública,—especie de azote que pesa de vez en cuando sobre los destinos de los pueblos,—obedecen de cerca ó de lejos á un motivo antihigiénico, á una razon fundamental de orden profiláctico.

Las fiebres en su naturaleza varia, las viruelas, las anginas dictéricas y otros muchos males contagiosos, si á buscar fuéramos donde nacieron, si á conocer la fuente de donde parten nos consagráramos, seguramente la halláramos en lugares poco oxigenados, ó de aires corrompidos como principio, y como hecho y consecuencia, en faltas de precaucion, en indiscrecciones, en parquedades de limpieza y aseo.

La enfermedad surge sin culpa alguna del que la padece ó del que se ve por ella sorprendido, muchas veces; pero tambien muchas veces se extiende y propaga ésta, llega á echar raíces, á hacerse endémica ó general en un barrio, en una familia, por no haber tomado las precauciones aconsejadas por la más elemental prudencia, ó por dar poca fé á lo que la medicina enseña y á veces la práctica pregona.

Por dejar de cumplir en ocasiones lo menos que puede y debe cumplirse en obsequio á la higiene, tocamos después el freno de nuestra necedad, eso cuando nuestro desenfado ó despreocupacion insensata no produce males ajenos.

Y tal proceder es altamente reprehensible.

Que lo que en particular nos atañe lo despreciemos si nos place, consentido. ¿Más cuándo fué lícito hacer aquello que al prójimo pudiera perjudicar?

El egoismo siempre antipático, es criminal cuando por satisfacerlo se sacrifica á los demás ó se les hace correr algún peligro; y que egoismo es el de aquel que por no tener confianza en el remedio médico no obstante estar probado, ni fé en las medidas de prevencion que la ciencia enseña, atropella por todo y llama al contagio mentira y farsa á los preceptos de la higiene, es indudable. Contra esos empedernidos egoistas—que los hay—yaya si los hay! conviene prevenirse. Interesa tomar precauciones, y hasta represalias,—legales por supuesto—sinó se quiere dar al traste con el buen sentido, maltratando de paso lo que una galeria de sabios nos han legado como verdades, no sin concienzudo estudio y largas vigiliias.

A la vez la autoridad no debe descuidar esas mismas reglas higiénicas por lo que al público en general hace, pues la higiene para que sea fructifera como es lógico desear, exige cual pocas ciencias, unanimidad de pareceres y mejor aún unanimidad de procedimientos.

Un abandono siquiera leve de la municipalidad en sanificar la atmósfera viciada por sustancias en descomposicion, puede echar por el suelo todo el higienismo particular, y el interés y el celo de un cuerpo social si en algo debe mostrarse espléndido es en la importante materia de que nos ocupamos hoy.

Será obsesion nuestra; pero quiera Dios que á la falta de policía en muchas cosas, no obedezca en parte el estado anómalo de la salud pública.

## LA MASONERÍA y las sociedades de Socorros Mútuos

Según el Congreso internacional de Trento, es necesario emprender resueltamente una campaña; ó mejor dicho muchas, una en cada nacion, contra las sociedades secretas, lo que no se podrá lograr sin la organizacion de asociaciones que sean en realidad lo que aquellas se dicen para embaucar á los tontos. Las de Socorros Mútuos,

asentadas sobre cristianas bases se recomiendan por sí mismas; las gremiales, modificadas al uso moderno merecen tambien elogios. Nada más fácil que disfrazar bajo apariencias legales lo ilegal en esta materia; la gerencia y administracion irregulares de una sociedad, basta para convertirla de buena en mala y aún en pésima.

A los incautos se prende frecuentemente en las redes masónicas, prometiéndoles que cuando se vean en necesidad serán indefectiblemente socorridos por sus hermanos de todo el globo; y ya se ve que asombroso cúmulo de socorros y limosnas representa este auxilio. Se les dice que á la conclusion de toda junta ó *teñida*, como se llama en el caló masónico, se hace circular un *tronco*, bolsa ó como se diga para depositar esas limosnas, con que subvencione á las necesidades de los que sufren, ya sea por indigencia, enfermedad ó falta de proteccion, trilogía ó falta de miserias, de la que, por milagro, alguien se libra.

Y, sin embargo, la turba multa de los masones son como la de los poetas, cuya pobreza pasó á ser clásica, sin embargo de que siempre tienen á la mano para sus versos diamantes de Golconda, perlas de Ormuz y oro de Tíbar. Poco deben dar de sí esas cuestiones; lo que realmente sale de la masonería, pero solo para unos cuantos, es improvisacion de carreras, adquisicion de altas posiciones, honores y títulos, sobreseimientos ó absoluciones en las causas, é influencia en las altas esferas del Gobierno.

Y ya se ve que los miserables que buscan el pan de cada día y el abrigo y descanso de cada noche, no están para pensar en semejantes regalos. Esto donde se encuentra es en las Asociaciones fundadas con espíritu cristiano, puesto que desde los tiempos más antiguos, testigo Juliano el apóstata, cuando de algunos se decía: «Ved como se aman y se socorren», había ya fuertes, seguros indicios de que, alejados de la peste del gentilismo, profesaban la Religión verdadera.

La masonería no puede sostenerse en ese falso apoyo, ni cubrirse con el disfraz de la caridad, que hace mucho tiempo se le ha caído. Los grandes según el siglo, pequeños y pequeñísimos farsantes dentro de las logias, podrán contarnos lo que les deben, mientras los miserables no dirán lo que no les pagan.

Pocas limosnas repartidas con mala intencion, auxilios del diablo, jamás desinteresados ni para cosa buena, son bastantes, empero, son eficacísimos para ganar secuaces y partidarios, y estos socorros no dudamos que se pres-

ten algunas veces, tambien en los libros se nos habla de diablos familiares, que á pesar de su categoría de ángeles caídos, y para ganar, ó mejor dicho, perder almas, se rebajaban á humildísimos servicios.

Pues aquí viene bien, como remedio á ese mal, el planteamiento y desarrollo de las verdaderas sociedades cristianas de socorros mútuos gremiales, cajas agrícolas y otras de la misma naturaleza. Dícenos la Religión que todos tenemos un angel custodio; no se nos dice que todos tengamos un diablo al lado nuestro. Hay que hacer esto mismo en lo posible para contrarrestar á los malos espíritus, que son tambien muchos, y de los que uno solo basta para perder un Reino, como bastó uno para introducir la guerra entre las celestes gerarquias. ¡Si se viese qué pocos son en realidad los que tienen trastornado el mundo, la indignacion y la vergüenza cubrirían nuestra faz y tornaría el ánimo resuelto á los que hoy se encuentran más desfallecidos!

Encarécese el mal de la cooperacion indirecta á la masonería en la siempre memorable Encíclica que para combatirla le ha dedicado nuestro Beatísimo Padre Leon XIII. Especie de cooperacion indirecta es descuidar el socorro por medios cristianos de nuestros hermanos indigentes cuya pobreza tantas veces los hace víctimas de traidoras insidias. Las conferencias de San Vicente de Paul han conjurado muchos males y son para los que no evitan poderosísimos remedios. Jamás en ella va la limosna separada de la vigilancia y del consejo, como tampoco va sin la mala sujestion la menguada limosna de los sectarios; solo que si el secreto acompaña según el precepto evangélico los socorros de la primera especie, una vergonzosa y cacareada publicidad es inseparable de los segundos.

Deje, pues, de sostenerse la masonería con el pretexto de la beneficencia; pero como esto no nos parece bastante, ábranse los raudales de la caridad cristiana que bien distribuidos cubrirán, como las aguas del diluvio, las más erguidas montañas, las más altas cumbres de la miseria. Utilícese el compañerismo para el bien, tanto, al menos, como para el mal se emplea; que se repita de los cristianos de hoy, lo que se dijo de aquellos en los primeros siglos. Ved como se aman; que se vean obligados á decir los mismos Julianos que hay entre nosotros, y el problema se habrá resuelto. Destiérrese el espíritu industrial, apoderado ya de nuestro siglo; proscribese la teoría del hombre-máquina natural

consecuencia del desarrollo de esas máquinas-hombres á las que se confía la mayor parte del trabajo que podrían hacer y en otro tiempo hacían nuestros hermanos; calcúlese el partido que deberíamos sacar de las sociedades cooperativas de producción ó de consumos y otras inventadas en este nuestro siglo, que en los pobres tanto se ocupa, y la masonería se retirará avergonzada ante el esplendor de la cristiana ingeniosísima caridad, bien así como ante la del sol palidece y se apaga la luz de las estrellas.

A.

## LA MISA DEL ALBA

La indecisa claridad del día comienza á teñir de púrpura el horizonte y en la alta penumbra de los cielos, van apagando su brillo las temblorosas estrellas.

El fresco airecillo de la mañana mueve en suaves y rumorosas ondulaciones las hojas de los árboles, que desprendidas de las ramas alfombran el suelo.

En el espacio vibran y se extienden con sonoridades de eco, las lentas campanadas de una esquila colocada sobre el tejado de una tosca ermita, edificada sobre la pelada cima de un peñasco.

Blanqueadas con cal cuidadosamente sus paredes; con sus dos diminutas naves anexionadas por ambos lados al cuerpo central, todo limpio, todo reducido, y en aquella altura, donde recibe los primeros besos del sol, parece la ermita, una paloma con las alas abiertas, que llama á sus hijuelos para remontarse con ellos al cielo, desde aquel valle, lleno de aromas y de vida, donde se asienta el peñasco que la sostiene.

Por la empinada senda que conduce á su entrada, alguno que otro campesino con el azadón al hombro, camina perezosamente, siguiendo el compás de aquella campana que le llama incesantemente y que parece decirle, «sube, la religión te llama; Dios te espera para bendecir tu trabajo del día, sube...» y el labriego, sombrero en mano, luciendo en su cabeza el vistoso pañuelo de yerbas, prosigue en su ascension sin perder de vista aquella puerta que le brinda á penetrar por ella, y aquella misteriosa semi-obscuridad que él adivina y en donde se aguarda su primera oración.

Ya están dentro, los pocos fieles que saludan al alba y oyen su misa; la campana ha cesado en su metálico llamamiento, y cuando despues de un momento de silencio, durante el cual el espíritu se ha elevado á las altas regiones de lo infinito, suena allá dentro el argentino son de la campanilla, que anuncia el solemne momento de la elevación. un himno grandioso, compuesto de los trinos de mil aves, se eleva al cielo, mientras el primer rayo del sol que se eleva majestuosamente por el horizonte, abriéntala las tejas de la ermita con una sorprendente cascada de chispas de oro.

J. DE A.

## EL EMIGRANTE

Ya es hora: Las casitas de la aldea se van cubriendo de blanca nieve; un frío mortal, heraldo del invierno que empieza, hiela la sangre y entumece el cuerpo.

El pobre que nada tiene, porque nada heredó de sus antepasados, se dispone á abandonar la mísera choza que le sirve de refugio y mirando por última vez el terruño que le vio nacer, emprende la marcha. Ya es hora.

Con los zapatos de grueso cuero, va marcando sobre el hielo su paso. Su mirada triste, se fija sin cesar en el campanario del pueblo, centinela gigante que espera su vuelta. La campana, con su lengua de bronce anuncia que ha llegado el momento de la oración.

El caminante, oye aquel sonido con las lágrimas agolpadas en los ojos y sin parar su marcha, comienza á pensar en el pasado, por no traer á la memoria las incertidumbres del porvenir.

Allí, bajo aquel cielo preñado de nubarrones, en una vivienda, tegida con aneas y juncos, quedan sus hijuelos y su esposa. ¡Dios sabe si en adelante, no habrá en el caserío quien les dé pan, que él pagaría con los ahorros de su trabajo, cuando efectuara su regreso.

Malo el año, escasos los recursos, agobiados los propietarios de contribuciones, solo la voluntad del Todopoderoso puede velar por la familia desamparada.

La torre con su mohosa veleta en forma de gallo, se va escondiendo entre las lejanías del horizonte; el paisaje se envuelve en sudario ceniciento y la patria chica desaparece al fin, á la vista del caminante.

El buque leva anclas y se dispone á romper con su cortante quilla las azuladas aguas del Mediterráneo.

Nube de pañuelos blancos, se agitan en la playa. Es el adiós de los que quedan. El testimonio postrero de cariño á los que se van.

Entre aquel grupo de personas, no hay un solo conocido del emigrante. Nadie se acuerda de él. Va solo, como solos quedan los seres queridos de su corazón. ¿Volverá? ¿Que importa á nadie la suerte del trabajador, Si rendido de fatiga y estenuado de hambre cae para no levantarse más, al otro lado de los mares, lejos de su España y de su Dios, el anciano cura del pueblo elevará funeral plegaria, por su desgraciado feligrés, y con esto terminará la historia de sus sacrificios.

¡Sus hijos!... ¡su esposa!... que trabajen. ¿No pueden?... pues entonces... que pidan limosna. ¿Qué culpa tiene la sociedad, que sean pobres? ¿Les falta trabajo, que lo busquen, que ya encontrarán!...

Necias utopías del siglo. El pobre no debe tener derechos. Sería mermar el poder de los señores... Vana filosofía la que pretende asegurar el trabajo al obrero. No hay que pensar en eso.

La noche se viene encima; al resplandor último de la tarde, un hombre cubierto de harapos cruza las calles de Argel, en todas direcciones. Busca albergue y no lo encuentra. Pretende volver á su olvidada choza y nadie le facilita recursos para el pasaje. Quiere trabajar. Ha ido á eso... pero el trabajo está lejos, muy lejos de él. Acude al consul y el representante diplomático, apañado, le proporciona el billete para la vuelta. Sus hijos le estarán esperando para que les dé aquel pan que les había prometido. Ya es hora... Su entrada en el pueblo es misteriosa, como los ecos de la tumba. Viene peor que se fué; pero en su excursion ha aprendido á no abandonar más su humilde choza.

Que allí, al menos hay siempre algo con que alimentar el cuerpo. El emigrante está arrepentido... Ya es hora.

E.

## Alistamiento y reemplazo del ejército.

### Las operaciones en 1897, según la nueva ley

Recordarán los lectores que la nueva ley de reclutamiento del ejército, sorteo de quintos y declaración de soldados varió la anterior, dando al elemento militar más intervención y mayores facultades.

Con objeto de que sean conocidas las disposiciones relativas á rectificación, sorteo y declaración de soldados, extractaremos, por orden correlativo de fechas, los preceptos legislativos, é indicaremos la constitución de las comisiones mixtas y los plazos de redención del servicio militar activo.

En el mes de Enero, día 1.º—Bando de los alcaldes haciendo saber al vecindario que se va á proceder á la formación del alistamiento de los mozos llamados, por la edad, al servicio de las armas.

Día 15.—Exposición al público durante diez días de la copia del alistamiento para conocimiento de los interesados.

Ultimo domingo de mes.—Rectificación del alistamiento, previa citación á los interesados, á fin de oír sus reclamaciones. (Si no pudiera concluirse en este día, continuará en los festivos inmediatos ó en los no festivos si fuera necesario)

En Febrero, segundo sábado.—Lectura y cierre definitivo de las listas rectificadas.

Segundo domingo de mes.—Sorteo general en todos los pueblos (de siete á doce de la mañana, y de una de la tarde hasta su terminación)

Tres días siguientes al domingo que precede.—Remisión por los alcaldes á los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento de tres copias literales del acta del sorteo.

En Marzo.—Primer domingo del mes—Clasificación y declaración de soldados, previo anuncio y citación personal á todos los

mozos sorteados. Terminada esta operación, se procederá igualmente con los sujetos á revisión de reemplazos anteriores. (Si no pudiese terminarse en este día, continuará en los siguientes, aunque no sean festivos).

Desde el primer domingo hasta el día 31.—Resolución de todas las incidencias y reclamaciones producidas con motivo de la clasificación de soldados.

En Abril.—Día 30.—En esta fecha deberán los Ayuntamientos tener fallados todos los expedientes de prófugos del año del reemplazo.

En Mayo.—Del día 1.º al 31.—Traslación de los mozos á la capital de la provincia para la celebración del juicio de revisión de exenciones ante la comisión mixta de reclutamiento.

En Junio.—Hasta el día 30.—Plazo de un mes, que pueden conceder las comisiones mixtas á los interesados para que presenten los justificantes de exención ó exenciones que aleguen. (Este plazo es ampliable á seis meses para Ultramar).

En Julio.—Hasta el 6, ó sea cinco días despues de espirar el término anterior.—Deberán dictar sus fallos las comisiones mixtas de reclutamiento en los expedientes que se hayan promovido.

Día 15.—Las comisiones mixtas, que tendrán ya resueltas todas las incidencias de llamamiento, remitirán á los jefes de las zonas las relaciones de que habla el art. 140 de la ley. Antes de esta fecha, los presidentes de dichas comisiones remitirán al ministerio de la Guerra un estado de los mozos declarados, á fin de que sirva de base para el repartimiento.

Hasta el 21, ó sea quince días despues de notificado el fallo.—Podrán interponer los interesados recurso de alzada ante el ministerio de la Gobernación.

En Agosto, día 1.º—Ingreso en caja de los reclutas.

Hasta el 21.—Plazo de un mes para que las comisiones mixtas instruyan los expedientes de alzada interpuestos y los remitan al secretario general del Consejo de Estado.

En Septiembre.—Día 1.º—Señalamiento por el ministerio de la Guerra del contingente para los ejércitos de la Península y de Ultramar.

En Octubre.—Día 1.º—Término del plazo ordinario de dos meses para verificar la redención á metálico en la Península y Ultramar por 1.500 pesetas en las Delegaciones de Hacienda.

Hasta el 21.—Término de dos meses en que el ministro de la Gobernación deberá tener resueltos, despues de haber oído al Consejo de Estado, todos los recursos de alzada.

En Noviembre.—Desde el día 1.º—Distribución del contingente ó elección del personal de los mozos en caja para los cuerpos ó unidades orgánicas de la Península.

Dos días antes del embarque.—Termina el plazo extraordinario para redimir por 2.000 pesetas el servicio de Ultramar.

Durante dos meses, desde 1.º de Octubre, como hemos indicado, podrán redimirse á metálico los reclutas por 1.500 pesetas, ya les toque servir en las provincias de Ultramar, ya en el ejército de la Península, presentándose en las Delegaciones de Hacienda á recoger el mandamiento de ingreso y satisfacer su importe.

Los reclutas, al ir á verificar la redención, que podrá verificarse en cualquier provincia donde exista Delegación ó Administración especial de Hacienda, deberán exhibir un volante de la Alcaldía en el que conste el nombre y apellidos del interesado, el de sus padres, el pueblo donde entró en suerte, el número que le tocó y la zona militar á que pertenezca, documento indispensable para que expidan las Intervenciones de Hacienda las correspondientes cartas de pago.

En el año próximo de 1897 sustituirán las comisiones mixtas á las provinciales y los jefes militares tendrán una intervención más activa y más directa que antes en las operaciones de la quinta.

Los coroneles jefes de las zonas y de los regimientos de reserva formarán parte de esas comisiones mixtas, los oficiales mayores serán tenientes coroneles ó comandantes de la escala activa, que no sean naturales ó esten casados en la provincia donde sirvan.

## INFUNDIOS YANKEES

Sigue la prensa norteamericana y parte de la inglesa su calumniosa campaña contra nosotros.

Los periódicos últimamente recibidos traen un *canard* que pertenece al género bufo.

El *World*, de Nueva York, el periódico

de mayor circulación de los Estados Unidos, publica un telegrama de su corresponsal en Chicago, diciendo que los agentes europeos han notificado al presidente de Méjico general Porfirio Díaz, que en el caso de una guerra con América, España intentaría apoderarse de aquella república, como base de operaciones.

A consecuencia de estos informes—añade el corresponsal del *World*—el general Porfirio Díaz ha ordenado al agente confidencial, J. W. Grace, la compra de gran cantidad de material de guerra en Chicago y otras ciudades de los Estados Unidos.

El señor Grace estuvo en París en el mes de Octubre último y compró toda clase de armas, incluso 5.000 sables que habían sido fabricados con destino á las tropas del emperador Menelik de Abisinia.

El corresponsal yankee dice, por último, que la casa Krupp ha recibido órdenes apremiadas para que entregue á la república mejicana la artillería que esta tiene contratada con importante fábrica alemana.

*The Daily Mail* confirma el infundio y agrega por su parte que han empezado con gran actividad los preparativos para la defensa de Veracruz y otros puntos importantes y que se han comprado algunos cañones cruzeros (!) y dinamita y se están reforzando las guarniciones para impedir cualquier invasión.

Esto es ya tocar el violon á dos manos, pues el hecho equivaldría á que Inglaterra se apoderase de Francia, en el caso de que sobreviniese una guerra entre España y la Gran Bretaña.

## SANATORIO DE SANTANDER

Sr. Director de EL AVISO.

Mi distinguido señor y amigo: Concluidas las obras más necesarias de instalación en el Sanatorio de Calzadas Altas, y hallándose este ya en las mejores condiciones para recibir más de setenta soldados de los que puedan llegar en la próxima expedición, me atrevo á rogar á usted dé en su ilustrado diario la noticia de que mañana, de tres y media á cinco y media de la tarde, pueden visitar aquel local cuantas personas lo deseen, á fin de que el público se entere de las condiciones que el nuevo Sanatorio reúne y de los elementos con que el mismo se cuenta para la mayor comodidad de los enfermos y heridos que en él se acojan.

Excuso decirle, señor director, que tanto usted como todos los redactores de su periódico tienen á todas horas francas las puertas de nuestro benéfico establecimiento, y á sus órdenes incondicionalmente su afectísimo s. s. q. b. s. m.—El Secretario, *Agüero S. de Tagle*.

## CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Con motivo de estarse haciendo la novena de la Purísima Concepción en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, se suprime, por este mes, la función del primer viernes, de la Archicofradía de la Guardia de Honor, en dicha iglesia.

A las ocho y media de la mañana de ayer unos chicuelos cometieron la imprudencia de hacer estallar un petardo debajo del Puente, produciendo con la explosión, que fué grande, la consiguiente alarma.

La guardia municipal los detuvo y han sido multados ya por la Alcaldía.

Con el laudable propósito de que puedan escuchar la palabra divina todos aquellos fieles que bien por sus ocupaciones ó por cualquiera otra circunstancia no les es permitido hacerlo á la hora de la novena; el Reverendo Padre Capuchino encargado de los sermones de aquella en la parroquial de San Francisco, llevado de su apostólico celo, pronunciará todos los días breves y sentidas pláticas, á continuación de la misa de seis.

Lo anunciamos con gusto y oportunamente para que todas las buenas almas se aprovechen del gozo y satisfacción que experimentan con el ejercicio de tan piadosos cultos.

El vigilante del teléfono de la estación del ferrocarril Cantábrico, don Hilario Emperador, encontró ayer una letra de cambio por valor 1.400 duros y la entregó en las

oficinas de la estacion donde puede recogerla el que acredite ser su dueño.

Por el Juzgado de primera instancia de Torrelavega se cita en forma á los que se crean con derecho á la herencia del joven don Nicolás Escandon y Pereda, que falleció en aquella ciudad el día 29 de Noviembre de 1895.

Hoy jueves, de tres á cinco de la tarde. ejecutará la banda de música municipal un escogido y variado programa de bailables en el Boulevard si el tiempo no lo impide.

Mañana se verá ante la Sala segunda de la Audiencia, la causa seguida contra nuestro estimado compañero en la prensa don Francisco García Nuñez, por supuestas injurias al Alcalde de un pueblo de cuyo nombre no queremos acordarnos.

Suponemos que la vista será pública, porque, sobre no haber nada acordado respecto á este punto, la respetabilidad excepcional de la personalidad del supuesto ofendido no puede ser tenida en cuenta en el presente caso, como ha podido serlo en las causas seguidas y vistas recientemente por supuestas injurias al general Martínez Campos.

Teniendo en consideracion el ministro de la Guerra que es un rigor excesivo aplazar el fallo de los expedientes de exencion de los mozos que estan ya en filas para la resolucion de las Comisiones mistas, ha dispuesto que mientras estas se constituyan, entiendan de dichos expedientes las Comisiones provinciales, y en los casos que resuelvan la procedencia de la exencion, se comuniquen, por telégrafo, si es necesario, las órdenes de suspension de embarque.

Y como la ley dispone que á los soldados que estando sirviendo en filas se le reconozca la exencion: continúen en filas hasta el ingreso de los mozos del siguiente reemplazo, se ha decidido que los que se hallen en este caso presten el servicio en la Península y no en Ultramar.

Habiéndose presentado á la Presidencia de la Cámara una proposicion de grandísimo interés y oportunidad, se convoca para tratar de llevarla á la práctica á una reunion que tendrá lugar hoy, jueves, á las cinco de la tarde, en el salon de la Sociedad, calle de Velasco, número 11, principal, recomendando la asistencia.

Santander 3 de Diciembre de 1896.—El secretario general, Faustino Odriozola.

TEATRO

CARMEN.—LA FIGLIA DE MADAME ANGOT

Con *Carmen* debutó la otra noche la señorita Obiol, mostrándose el público con ella bastante frío, pues no la aplaudió todo lo que merecía.

Verdad, es, que la ejecucion deja bastante que desear por parte de todos, incluso la

orquestra que casi no habia ensayado la obra.

La opereta de anoche, *Figlia de Madame Angot*, alcanzó buena interpretacion, escuchando merecidos aplausos, la señora y el señor Grossi.

El coro y orquesta bien.

Hoy como día de moda. se pondrá en escena la preciosa ópera de Rossini *El barbero de Sevilla*, en la que se distingue notablemente la Galvani.

EFEMERIDES

Día 3.—1515. Muere el gran capitán don Gonzalo Fernandez de Córdoba.—1808. Capitulacion de Madrid. Napoleon y su hermano José Bonaparte entran en el palacio real de Madrid.

Día 4.—1578. Segun varios autores, en este día enterraron en la ciudad de Ceuta el cadáver del rey don Sebastian, que dicen murió en Africa.—1808. Los franceses ocupan á Madrid.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 3. San Francisco Javier, jesuita; San Lucio, rey, y San Claudio, mártir.

Día 4. San Pedro Crisólogo, obispo; San Bernardo, cardenal; San Melecio, obispo; San Teófanos, y Santa Bárbara, virgen.

SANTO DEL DÍA.—*San Francisco Javier*. Nació en el castillo de Javier, que está al pie de los Pirineos, siendo su origen de la sangre real de Navarra. En la universidad de París enseñó la filosofia, contando solo 25 años, y allí trabó amistad con San Ignacio de Loyola, al cual se asoció para fundar la gran Compañía de Jesús, pasando á Roma, donde recibió las sagradas órdenes. Juan III, rey de Portugal, informado de los bienes extraordinarios que hacía ya el nuevo instituto, pidió al Papa algunos de los hombres apostólicos que le componian para enviarlos á las Indias, siendo Javier uno de ellos, quien despues de recibir la bendicion del Papa, partió para su destino, y despues de un penosísimo viaje de 13 meses llegó á Goa, donde empezó á convertir infieles, bautizando á tantos, que en muchas ocasiones ya no podía levantar el brazo. En fin, despues de convertir al cristianismo á todos aquellos habitantes, murió lleno de gozo en el Señor.

COSAS

Un suscriptor nos asegura que es más que probable que el número.

25.862

sea agraciado con el premio mayor, pues sumados todos los números dan un total de 23 ó sea el día que se juega la lotería.

No hay que olvidarse que hay participaciones de cinco, dos cincuenta y una peseta, y que solo faltan veinte días para el sorteo.

Ayer se recibió un gran surtido de quesos de bola, cajas de galletas de todas clases y latas de conservas especiales, en el establecimiento de ultramarinos *Virgen del Milagro*, Daoiz y Velarde, 31.

Vale dar más una vuelta en aquella tienda, que un paseo por el Boulevard.

Al menos allí, no incomoda el viento Sur.

CHARADA

Es la primera y segunda de cierto animal el nombre, animal de mucho fruto, pues con él trabaja el hombre.

La primera y la tercera nombre es tambien de una cosa, que si te pega con fuerza, puede mandarte á la fosa.

Y si colocaras tu antes de prima, tercera, encontrarás lo que hace mucho toda lavandera.

Antepon á terciá cuarta, y seguro lo has de ver si sales á navegar,

ó si marino has de ser, y el todo, lector amado, es el nombre de un pescado.

(La solucion en el número próximo). Solucion á la anterior, MARIA.

COMPañIA TRASATLántICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DÍA DE LA FECHA

Alfonso XII, de Las Palmas á Puerto Rico.

Alfonso XIII, en Manila.

Antonio Lopez, en Cádiz.

Alicante, de Barcelona á Habana.

Baldomero Iglesias, en Cádiz.

Buenos Aires, de Cádiz á Habana.

Cataluña, de Cádiz á Habana.

Ciudad Condal, en las Antillas.

Ciudad de Cádiz, en Puerto Rico.

Colon, de Manila á Barcelona.

Covadonga, de Singapoore á Colombo.

Don Alvaro de Bazan, de Coruña á Habana.

Habana, en las Antillas.

Isla de Luzon, de Barcelona á Cádiz.

Isla de Mindanao, de Cádiz á Barcelona.

Isla de Panay, de Valencia á Habana.  
Joaquín del Piélagos, de Tángier á Cádiz.  
Larache, en Cádiz.  
Leon XIII, de Colombo á Singapoore.  
Manuel L. Villaverde, de Habana á Puerto Rico.  
México, en las Antillas.  
Mogador, de Cádiz á Mogador.  
Montevideo, en Cádiz.  
Montserrat, de Cádiz á Habana.  
Magallanes, en Cádiz.  
Ntra. Sra. de Guadalupe, de Coruña á Habana.

Panamá, en las Antillas.  
P. de Satrustegui, de Cádiz á Habana.  
Reina Maria Cristina, de Cádiz á Habana.  
Rabat, en Cádiz.  
Santiago, en Cádiz.  
San Fernando, de Port Said á Suez.  
San Agustín, de Coruña á Habana.  
S. Ignacio de Loyola, de Valencia á Habana.  
San Francisco, de Coruña á Habana.  
Santo Domingo, de Habana á Coruña.

LÍNEA DE VAPORES SERRA  
Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... R. LARRINAGA el 9 de Diciembre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18. Teléfono, 37.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

—¿Cón qué objeto preguntó con tono receloso.

—Es una prueba de amor que te exige.

—No; exclamó el monarca; demasiado conozco la tenebrosidad de tu alma. Serviría para hacer nuevas victimas.

—Y aunque fuera así, ¿no soy yo, á pesar de todo, tu única amiga? ¿No estás rodeado de enemigos?

—No, repitió Boris; basta ya de severos escarmientos, de sangre derramada.

He luchado contra la adversa suerte, y estoy fatigado de la lucha. He inmolado á los revoltosos cuando he creido que su muerte podia ser de alguna utilidad al país, pero veo que el país, ingrato, levanta altares á sus enemigos y escarnece á los que intentan salvarle y protegerle; veo que los revoltosos son como la hidra de cien cabezas: cuando se derriba una cabeza, brota otra de su misma sangre.

Mi mision está terminada, me cruzo de brazos y me sometó á la voluntad del cielo.

—Está bien, exclamó Alejandra con

qué rechazaste entonces al hijo á quien habias dado la vida? ¡Amar! Desde que has roto todas las fibras de mi alma; ¿sé yo por ventura cuál es el significado de esa palabra? ¡Vuélveme á mi hijo!

La voz de Alejandra era trémula y apasionada. Boris se acercó á ella y la tendió los brazos, pero la encantadora sirena huyó rápidamente y fué á sentarse de nuevo en el divan, soltando una insultante carcajada.

—¿Por qué no me matas? gritó Boris con doloroso acento, ¿por qué no me matas antes de entretenerte en despedazar mi alma?

—¿No te entretuviste tú antes en despedazar la de la humilde pastorcilla que te habia entregado su fe? ¡Ah! para hacerlo, ni aún podrias aducir por excusa la venganza.

Pero basta de puerilidades, añadió cambiando de tono. Vengo á hablarte de asuntos serios.

Necesito que me confies el anillo con el sello imperial por espacio de tres días.

Boris la miró fijamente.

derrama en torno de tí algunas monedas de oro, y el pueblo te bendecirá y los sublevados huirán á tu presencia, y tus ejércitos cobrarán nuevos alientos. El cielo abandona á los cobardes que, cual el imbécil piloto en medio de la tempestad, cruzan sus brazos y se entregan á merced de los contrarios vientos.

—Despierta, Boris, despierta: el trueno retumba con estruendo, el rayo se cierce sobre tu cabeza, la tempestad ha estallado: despierta. En todos los anchos confines de la Rusia sólo resuena hoy para tí una voz amiga; cuenta que mañana dejes para siempre de escucharla.

Boris se estremeció, rasgó el decreto que acaba de firmar y fué á sentarse meditabundo junto á la mesa.

—¡Que despierte! exclamó por fin al cabo de un instante. ¡Que despierte! ¿y cómo? ¿No he derramado todos mis tesoros en beneficio de ese pueblo que me maldice, como si yo pudiese sobreponerme á los decretos de la Provi-

# LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

## ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30.

La docena pesetas, 3'45,

## SEDA

Carrete de 1/2 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

## GRANDES BODEGAS

DE

## MANUEL G. DEL CORRAL

REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS A DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas . . . . .	15'00	Botellas devolviendo el envase . . . . .	0'75
Id. id. volviendo caja y casco . . . . .	12'00	Bordalesas de 225 litros . . . . .	225'00
Botellas sueltas . . . . .	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro . . . . .	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

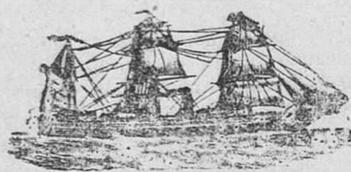
### DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, E.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Lo pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

## AVISO IMPORTANTE

La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañia Trasatlántica y los señores Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES

Talleres de maquinaria de todas clases

DE

## J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26 ← SANTANDER → BURGOS, 26

AVISO A LOS MAESTROS DE OBRAS

En estos talleres encontrarán desde esta fecha, y en toda clase de trabajos concernientes al ramo, una gran rebaja en los precios, sirviéndose los pedidos con puntualidad, esmero y economía.

57

— 176 —

dencia? ¿como si tuviese poder para mandar á los elementos? ¿Cómo imponer leyes á mis enemigos, cuando no puede contar con mi ejército ni con los grandes que rodean mi trono?

—Y crees reducirlos á la obediencia, mostrándote á ellos con el rosario en la mano y vistiendo el cilicio de la penitencia.

Boris se puso pálido de nuevo y murmuró con amargura.

—¿Olvidas, Alejandra, que hay espantosos crímenes en nuestro pasado? ¿Olvidas que la senda que hemos recorrido juntos está tapizada de sangre?

—Hemos sacrificado solamente perjurios y ambiciosos; pero no obstante tus escrúpulos, esos pedazos de papel esparcidos por el suelo muestran la sinceridad de tu arrepentimiento.

—¡Oh! á ese hombre, exclamó Boris con reconcentrado furor, á ese hombre le pondria yo mismo el dogal á la garganta.

—¿Por que? preguntó Alejandra con negligencia.

—Porque te ama, porque tiene de-

rechos sobre tí, por que le pertenece tu amor. En una palabra, porque es tu marido.

Alejandra se sonrió.

Levantóse al cabo de un instante, se acercó á Boris que se habia cubierto el rostro con las manos, y apoyándose blandamente en su espalda, dijo con aquel particular timbre de voz que helaba el alma.

—¿Te acuerdas de aquel hermoso día de primavera, en que quisiste pasearte por el Volga en una nave empavesada, y embriagarte con el espectáculo de la riente naturaleza? ¿Te acuerdas de aquella isleta cubierta de verdura, en donde quisiste desembarcar para esparcer tu alma juvenil entre los espesos bosques que la decoraban? ¿Te acuerdas de aquella clara fuentequilla que corria entre las flores, y de la tierna pastora que buscaba en la fugitiva corriente el reflejo de tu imagen? Ella oyó tus seductoras palabras con embriaguez, y en cambio de tus caricias te entregó su corazón, ¿por qué la abandonaste luego sin piedad? ¿por

— 177 —

— 180 —

ímpetu; pero cuando el piloto abandona los remos, justo es que los náufragos le abandonen á él, y lanzándose en los esquifes, busquen al traves de irritadas ondas el camino del puerto. Adios. Dentro de una hora mi marido y yo dejaremos á Moscou, y te verás privado de tus únicos amigos.

Las mejillas de Boris se enrojecieron, pero permaneció inmóvil.

Al cabo de un instante murmuró en voz baja.

—¡Cúmplase la voluntad del cielo!

¡Guárdate, Boris, guárdate! exclamó Alejandra con mútuo ímpetu. Podemos de amigos convertirnos en enemigos, y revelar al mundo tus secretos.

—¡Si! dijo Boris con tono sombrío, hay en mi pasado muchos y tenebrosos crímenes; pero Dios perdona al que sinceramente se arrepiente.....

Si no me detiene el temor de quedar solo en este desierto, en esta sepultura de vivos, ménos me detendrá el de que se divulguen mis secretos.....Estoy decidido.....vete.....

—¡Ingrato! ¡Y decia que me amaba!